

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Antofagasta
Director	: Bianca Matamoros
Correo electrónico	: bianca.matamoros@sename.cl
Dirección	: Calle 2 s/n Manzana 1 Sitio 123 Sector Agrícola La Chimba Antofagasta
Región	: Antofagasta

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	09/04/2019
2	Fecha Visita Anterior	16/10/2018
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	12:00
5	Nombre Centro	CIP CRC
6	Dirección	Aguas Marina N° 10250, Antofagasta
7	Comuna	Antofagasta
8	Año Construcción	1998
9	Fono	55-22211289-5522211357
10	Nombre Director / Profesión	BIANCA MATAMOROS RODRIGUEZ- ASISTENTE SOCIAL
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Marcela Bravo (s)
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Magda Marconi Gallegos
13	Fecha de emisión de informe	09-04-2019
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Sargento (s) Manuel Muñoz Concha

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Juan Enrique Jara Opazo	Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Antofagasta	
16	Carmen Díaz Monardez	Tierra Esperanza -	

N°	Nombre	Institución	Firma
		COLABORADORES ACREDITADOS	
17	Andrea Cox García	Fundación Hogar de Cristo - SOCIEDAD CIVIL	
18	Patricia Ramos Bradano	Universidad de Antofagasta - MUNDO ACADEMICO	
19	Golda Barrientos Bellone	Defensoría Penal Pública	
20	Sissi Bertoglio – Talap Cortés	Juzgado de Familia de Antofagasta	
21	Alejandro Azocar Zubicueta	Fiscalía Regional de Antofagasta	
22	Rodrigo Ramirez Delgado	UNICEF	
23	Susana Herrera Montenegro	Secretaría Regional Ministerial de Educación	
24	Pasmé Selemé Herrera	Secretaría Regional Ministerial de Salud	
25	Juan Francisco Astudillo	Secretaría Regional Ministerial de Salud	
26	Christian Lombardy	Secretaría Regional Ministerial de Salud	
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	A la fecha de la visita no hay sobrepoblación. Capacidad para 44 plazas (40 hombres – 4 mujeres) Plazas utilizadas: 28 jóvenes ingresados (20 en CIP y 8 en CRC; 27 de ellos en dependencias – 1 en UHCIP Iquique) De los 28 jóvenes, 7 son adultos De los 28 jóvenes, 26 hombres – 2 mujeres Distribución por casas: Casa 1: 2 jóvenes Casa 2: 5 jóvenes + 1 joven en UHCIP Iquique Casa 3: 7 jóvenes Casa 4: 4 jóvenes Casa 5: 5 jóvenes Enfermería: 4 jóvenes
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	En caso de sobrepoblación se buscan estrategias de traslados de jóvenes CRC a otros centros del país, por razones de seguridad, en coordinación con grupo familiar Ahora, en lo que respecta a jóvenes CIP no se tiene una estrategia
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Primera evaluación realizada por Profesional de intervención clínica (PIC) a través de la aplicación de entrevista – pauta en donde se determina perfil criminógeno. A lo anterior se suma el factor edad. Indican que se está realizando trabajo de protocolo de segregación
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Año 2018 se elabora un protocolo de trabajo ante ingreso de mujeres embarazadas. Sólo se cuenta con una dependencia, la cual debe acomodarse según necesidad.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	Sin protocolo establecido para el trabajo con población transgénero/transexual Sin ingresos de personas con esa orientación sexual a la fecha Se establecen acciones en casos de ingresos según necesidades de intervención, pero orientados a identidad de género en general.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	Sin ingresos a la fecha con estas características. No se cuenta con un recinto distinto al que ya existe para mujeres, en caso de haber un menor de edad años Sólo un ingreso con antelación a visita, con existencia de orden del Tribunal de familia. Se realiza trabajo con DPP para cambio de medida cautelar
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Inexistencia de sobrepoblación, lo que permite realizar un trabajo orientado en las necesidades individuales. Este factor es absolutamente aleatorio A partir del año 2018, Instauración de protocolo de trabajo con mujeres embarazadas
8	Señale aspectos negativos a considerar.	El espacio destinado a población femenina es pequeño. No se cuenta con un espacio separado para que estén mujeres con sus hijos menores de edad años.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Necesidad de establecer protocolo en relación a identidad de género, desde su instalación en el centro a fin de anteponerse a ingresos de este tipo y no desde lo reactivo “en el caso de”
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene la inexistencia de protocolo de abordaje en identidad de género (Transexual/transgénero)

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	<p>Dotación de 83 funcionarios 79 a contrata y 4 en calidad contractual a honorarios DOTACION SENAME CANTIDAD DIRECTOR 1 JEFE TECNICO 1 GESTOR DE REDES 1 PROFESIONAL RESPONSABLE DE CASO 5 PROFESIONAL DE INTERVENCIÓN CLINICA 6 TALLERISTA 2 COORDINADOR DE TURNO 4 EDUCADOR DE TRATO DIRECTO 23 JEFE ADMINISTRATIVO 1 COORDINADOR FORMATIVO 1 ENCARGADO DE CONTABILIDAD 1 ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES 1 ENCARGADO DE BODEGA 1 ENCARGADO DE ADQUISICIONES 1 ENCARGADO DE MANTENCIÓN 2 ENCARGADO DE PERSONAL 1 TERAPEUTA OCUPACIONAL 1 PROFESIONAL PARAMEDICO DEL CENTRO 0 AUXILIAR PARAMEDICO DEL CENTRO 4 ENFERMERA/O 1 ESTADISTICO 1 PERSONAL DE ASEO 3 MANIPULADORA DE ALIMENTOS/PERSONAL DE COCINA 4 PREVENCIÓNISTA DE RIESGOS 0 ENCARGADO DE LAVANDERIA 2 OTROS (ENCARGADO DE ALIMENTACION) 1 OTROS (CONDUCTORES) 2 DOTACION TOTAL DE FUNCIONARIOS 71 DOTACION A HONORARIOS 4 DOTACION DESTINADA A CSC 8 TOTAL CIP-CRC-CSC 83 Dotación de personal se ajusta a actual población vigente. Los cargos a honorario son un médico, una nutricionista, un terapeuta ocupacional y un prevencionista de riesgos</p>
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	<p>Las falencias están ligadas a los periodos de licencias médicas de Educadores de trato directo, en donde de ser prolongadas, cargo no es cubierto en forma inmediata(Espera de licencias de 30 días para solicitar reemplazo)</p>
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	<p>Taller “Construcción plan de funcionamiento y modelo de gestión” 16 Participantes, 13 de CIP – CRC Ejecutado el 26 y 27 de marzo de 2019</p>
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	<p>Sin capacitaciones desde 2014. No existe en la planificación de capacitaciones una de este tipo en el corto – mediano plazo</p>
5	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>Ampliación de número de profesionales Calidad contractual (mínimo de profesionales a honorarios) lo que facilita estabilidad y disminuye rotación</p>
6	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Mantención de profesionales con licencia médica que no pueden ser reemplazados.</p>
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Gestionar en el corto plazo, inclusión de capacitación en temática de género. Esta falencia se mantiene en los informes anteriores, transformándose en algo permanente.</p>
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>Se mantiene la problemática de las licencias</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		médicas. Además, los procesos de selección son lentos lo que, muchas veces trae aparejado una alta deserción.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

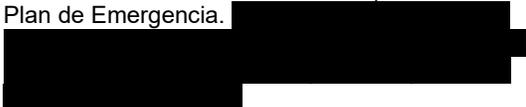
N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	<p>Sí. se cuenta con un espacio destinado a separación, el que está conformado por un pequeño patio central, baño con artefactos ya deteriorados, la ducha funciona defectuosamente, el lavamanos tenía un funcionamiento con pedal que fue destrozado, y dos habitaciones con 3 camarotes. El lugar se aprecia en condiciones de habitabilidad, con excepción del baño, el que se encontraba en deficiente estado higiénico. Mantiene escasa iluminación natural y ventilación, dado que se encuentra el patio techado. Existe personal ubicado en una caseta a la entrada del lugar.</p> <p>El centro en general se aprecia en algunos aspectos en mejores condiciones que en la visita anterior, particularmente la pintura del frontis de las casas y los patios, los que cuentan con murales pintados por los mismos jóvenes, se está implementando una biblioteca en el sector del patio central y se está dando usos múltiples a las distintas salas que existe en dicho lugar, las que se encuentran en buenas condiciones de aseo, ornato y orden. El aseo y ornato al interior de las casas difiere en cada una de ellas, las casas dos y tres se encontraban en mejores condiciones de aseo e higiene. Las casas son aseadas por los jóvenes, variando en cada casa el estado de la limpieza. Cada casa cuenta con una mesa que sirve de comedor, principalmente para el desayuno, un pequeño lavaplatos, televisor y en algunas mesa de ping pong. Los baños de las casas presentan todos serias deficiencias de higiene y deplorable estado, la pintura de todos ellos en malas condiciones, cerámicas de pisos rotas, en casi todas las casas solo funcionaba un baño y una ducha y, presentan los lavamanos parcial funcionamiento. En los dormitorios se observa escasa ropa de cama, sin sábanas, sin frazadas, utilizando solo un cubrecama en deficiente estado de conservación, presentando reclamos los adolescentes por pasar frío en las noches, en algunas casas los policarbonatos de los dormitorios están rotos. Dependiendo de la cantidad de jóvenes en las casas, es el número de adolescentes por habitación, estas cuentan con camarotes, solo en una casa existe un mesón para dejar las pertenencias de los jóvenes, guardándolas en su mayoría sobre la cama o en bolsas, junto a toallas húmedas. Nuevamente hay que pintar el interior de las casas, reponer luminarias. Existe una cancha</p>
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	deportiva, la que es utilizada para esparcimiento, al lado de ella se encuentra un container, habilitado como sala de clases o talleres, ambos en adecuadas condiciones y se implementó en dicho sector un recinto para el funcionamiento del taller de música, el que cuenta con implementos nuevos y adecuados. El taller de pintura y taller de carpintería, cuentan con todos los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades. Cuentan con un comedor con mesas y sillas suficientes, apreciándose higiene. La cocina está compuesta por una serie de dependencias, dado el escaso espacio destinado a estas instalaciones, existiendo habitaciones aledañas utilizadas como bodega de alimentos. La enfermería se encontraba en adecuadas condiciones higiénicas, actualmente existen 3 jóvenes habitando en los dormitorios ubicados en dicho sector, observándose escasa ropa de cama al igual que lo señalado para las casas, el baño no contaba con agua caliente. El sector femenino, estaba ocupado por una sola adolescente, se aprecia orden e higiene, no cuenta el baño con agua caliente.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	En general, se aprecia falta de implementos que permitan una mayor satisfacción de las necesidades de los jóvenes, por ejemplo, se aprecia la existencia de ropa de cama, pero está en deficiente estado de conservación y limpieza, requiriendo mayor número de ropa de abrigo; existen elementos de recreación, como mesas de juegos, sin embargo, se advierte insuficientes, atendido el tiempo de permanencia de los adolescentes en las casas y; en las salas, se cuenta con mesas sillas, pero advierten como insuficiente, frente a la cantidad de jóvenes. En algunas casas no contaban con mesas de juego, ni pelotas.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No. El centro no cuenta con dependencias habilitadas para que madres adolescentes permanezcan con sus hijos.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	La enfermería consta de un box de atención con una camilla e implementos médicos, consulta de médico y habitaciones para los jóvenes que requieran permanecer en dichas instalaciones, se observa en buenas condiciones higiénicas y de habitabilidad, con la salvedad ya hecha, respecto del baño que no cuenta con agua caliente y la falta de ropa de cama.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se aprecia como positivo la existencia de

N°	Pregunta	Respuesta
		murales que decoran todo el centro. Se encuentra en etapa de implementación una biblioteca para los jóvenes en el espacio de la pergola.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Se aprecia falta de elementos que permitan mayor comodidad y esparcimiento a los jóvenes y mejorar las condiciones de habitabilidad de las casas especialmente los baños, duchas, baños y lavamanos y la pintura de ellos. A lo anterior debemos agregar que existe poca ropa de cama y la que tienen está en malas condiciones. Los colchones están sin la funda que traen de fábrica.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se mantiene observación de visita anterior, donde se requería un mayor equipamiento para actividades deportivas y esparcimiento; contar con lugares apropiados para que los jóvenes puedan mantener sus pertenencias. Reparar los baños de todas las casas.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene la necesidad de mayor equipamiento para las actividades deportivas y esparcimiento y que los jóvenes cuenten con espacios o lugares adecuados para mantener sus pertenencias.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Se revisa el Plan de Emergencia vigente del año 2018; el mismo de la visita anterior Cadena de responsabilidad: Jefe Plan General Emergencia, Jefe Destacamento Genchi, Jefe Área Técnica, Jefe Área Administrativo, Pdte. Comité Paritario, Jefe Brigada Amago de Incendio, Jefe Brigada Evacuación, Jefe Brigada Primeros Auxilios, Jefe Brigada Reconocimiento Se observa un plan completo, con detalle de las funciones y procedimientos. No fue factible revisar en forma prolija con la aplicación en la práctica al no tener el documento en el momento de la visita.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Se manifiesta que red seca y la húmeda están operativas. No se tuvo a la vista certificación de Bomberos. En Plan de Emergencia se señala que red húmeda no está operativa.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Detallada en el Plan de Emergencia con planos y señalética por sectores, puntos de encuentro y rutas de evacuación y de las acciones a realizar de acuerdo a responsabilidad.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el	Se deben realizar de acuerdo a lo planificado, 2 simulacros al año, coordinando con otros organismos como bomberos, carabineros, salud. Se realizó simulacro el segundo semestre 2018.

N°	Pregunta	Respuesta
	plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Existe protocolo frente a situaciones que no pueda manejar el educador a cargo de cada casa, Director del Centro solicita operación de Genchi; utilizan gas para controlar situación como agresión, motín.
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Cadena de responsabilidad: Jefe Plan General Emergencia, Jefe Destacamento Genchi, Jefe Área Técnica, Jefe Área Administrativo, Pdte. Comité Paritario, Jefe Brigada Amago de Incendio, Jefe Brigada Evacuación, Jefe Brigada Primeros Auxilios, Jefe Brigada Reconocimiento
8	Señale aspectos favorables a considerar.	El Plan de Emergencia, completo y con precisión de roles y funciones.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	No existe empoderamiento del Plan de Emergencia, se observa falta de socialización de éste.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Necesidad de capacitación al equipo del Plan de Emergencia. Operativa del Plan de Emergencia.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se reitera la necesidad de dar cumplimiento al Plan de Emergencia. 

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Existe un registro de los antecedentes de salud Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se observa que la profesional encargada maneja y tiene acceso expedito a los registros de sanciones del Comité de Disciplina, se revisa y se observa que se cuenta con registros del año 2018 hasta Enero del 2019, se consulta por los últimos meses y responde que se encuentra en proceso de archivar. El contenido de los registros se observan claros en su fecha, identificación de la situación y ordenados.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Existe y lo maneja la secretaria del centro, a quien se le pide y lo muestra desde el computador, los profesionales dicen manejar la información y poder solicitarla cada vez que lo requieran.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Mantenimiento de malas conductas y/o faltas de respeto hacia otros jóvenes y/o funcionarios Consumo de sustancias o ingreso de las mismas por parte de jóvenes internos
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el	No se observa ninguna medida aplicada que viole los derechos de los jóvenes, que interrumpa la rutina de los jóvenes (de los

N°	Pregunta	Respuesta
	Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	talleres, clases, comidas entre otros). Todas las medidas que se han aplicado se rigen estrictamente por el reglamento de aplicación de sanciones que cuenta el centro. Una de las medidas más frecuentes es dirigir la información hacia tribunales, sin embargo al no contar con una amplia data de faltas graves, esta medida no se ha utilizado de manera abundante. Las sanciones son proporcionales de acuerdo a la gravedad y magnitud de la falta. Las otras medidas más frecuentes son la anotación negativa junto a encuadre conductual psicosocial y suspensión de actividades recreativas.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	No se observa en los registros que se haya aplicado la medida de separación de grupo, el relato de la profesional indica que se utiliza sólo en caso de que evalúen que los jóvenes se muestran muy violentos y tensos que uno de ellos corre peligro sino se aplica separación e intervención de concientizar al joven su comportamiento.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	Se interrumpe por un breve tiempo la rutina del joven y se le pide estar en otro espacio donde no se encuentre el grupo, se le acompaña y se realiza intervención de concientización de su comportamiento y búsqueda de otras formas de solución por medio del diálogo y comprensión.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	Ninguna que sea distinta.
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	Ninguna que sea distinta.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	No se visualiza registros de Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes..."
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	No aplica.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y	No existe.

Pregunta	Número
describa en qué casos se tomó esa decisión	

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	0
¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	0

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	No aplica.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	No aplica
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Según los observados el centro aplica estrictamente lo que indica el reglamento de aplicación de sanciones, por lo que no hay cabida a generar estrategias de prevención o de solución de conflictos aun identificando los nudos críticos y tensiones que se generar en los distintos grupos de jóvenes. De las pocas estrategias que se han utilizado para dar soluciones por ejemplo intervención psicosocial en los jóvenes, no siempre dan resultados y se genera bajas expectativas a las respuestas que puedan dar los jóvenes frente a nuevas posibilidades de solución o intervención.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la	No han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la

N°	Pregunta	Respuesta
	ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	Discriminación
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes, las amenazas provienen por rivalidad de bandas principalmente.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Sí. Información a tribunales.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No existen situaciones de discriminación.

N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Existencia de carpetas y registros. Claridad y aplicación al pie de la letra del reglamento de sanciones de la LRPA.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Resultados bajos de las sanciones aplicadas a los jóvenes, no se genera cambios en las conductas y se vuelven reiterativas.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Potenciar las estrategias de prevención de los conflictos al interior del centro con mayores actividades e intervención con los jóvenes.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su	Si

N°	Pregunta	Si/No
8	permanencia en el centro. Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Existe un registro de administración de psicotrópicos de carácter diario y un tarjetero de registro de administración de medicamentos. Cuentan con estante con llave para el resguardo de los medicamentos.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Existe coordinación con el CESFAM María Cristina Rojas (APS) para la atención de salud de los jóvenes del CIP-CRC. El equipo de salud está compuesto por médico, enfermera, quien realiza la aplicación de la ficha Claps y los ingresos, y un odontólogo. Con el COSAM Norte, las coordinaciones se realizan sólo para trámites con fines específicos. Derivaciones al Hospital Regional de Antofagasta a través del Servicio de Urgencia o mediante interconsulta la CAE del Hospital Regional.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	La derivación es al Servicio de Urgencia del Hospital Regional de Antofagasta. El adolescente es atendido por médico de turno y por especialista (médico psiquiatra) a través de interconsulta cuando es solicitado por el médico. El Centro CIP-CRC cuenta con un protocolo para el manejo de intentos autolíticos.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si, existe coordinación. El ingreso lo realiza el enfermero de la Unidad de Salud del CIP-CRC, quien está a cargo del tamizaje de drogas. En relación a protocolos, se acredita sólo la aplicación de instrumentos de tamizajes de drogas: hasta los 18 años (CRAFFT), sobre los 18 años (ASSIST v 3.0).
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Si la Unidad de Salud dispone de registros del diagnóstico de salud mental y administración de psicofármacos de los adolescentes y jóvenes que se encuentran en control con médico psiquiatra.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	La evaluación inicial de salud mental la realiza la psicóloga del CIP-CRC, quien determina el ingreso a la residencia. Para ello, la profesional aplica: 1. Ficha de salud mental, en donde se registran los antecedentes del adolescente tanto familiares, autoimagen, consumo de alcohol y drogas, intentos de suicidio y otros aspectos relevantes. 2. Evaluación del perfil criminológico y de acuerdo a este resultado, se asigna la casa habitación para su permanencia. Los antecedentes recopilados a través de estos instrumentos van al expediente de ejecución y a derivación consulta psiquiátrica si procede o de programa.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si, de acuerdo a la norma se informa a la familia (dupla). En los días no hábiles esta tarea la ejecuta el coordinador de turno.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Si se cuenta con registro de los jóvenes. Se envía listado de población del CIP-CRC al asistente social del CESFAM María Cristina Rojas para regularizar el ingreso de los jóvenes al sistema per cápita de la APS.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Se completa estadística de atención externa de carácter semanal de todos los traslados realizados hacia la red de salud.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Si, durante los últimos 6 meses se han registrado 11 intentos de suicidio (octubre 2018 a marzo 2019). Los casos han sido derivados al Servicio de Urgencia del Hospital Regional de Antofagasta.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Existe un protocolo para el manejo de los intentos de suicidio del CIP-CRC Antofagasta.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	En los últimos 6 meses no han ocurrido fallecimientos de jóvenes en el CIP-CRC.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Desde el mes de Febrero del año en curso los jóvenes reciben atención médica y odontológica en el mismo CIP-CRC.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, existe un registro de estadísticas de atención externa de carácter semanal.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	En los últimos 6 meses no se han realizado derivaciones por Garantías Explícitas en Salud (GES) a la Atención Primaria de Salud (APS).
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Los jóvenes se encuentran en control regular con médico psiquiatra de la Unidad de Salud del CIP-CRC, Dr. Carlos Lojano.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Contar con horas de especialista médico psiquiatra para la atención de los adolescentes. Apoyo del equipo de salud del CESFAM María Cristina Rojas (médico, odontólogo, enfermera y nutricionista). Permanencia y manejo del profesional a cargo, de todos los aspectos e información de su área. Archivos actualizados y ordenados. Áreas de trabajo limpias y ordenadas
29	Señale aspectos negativos a considerar.	1.-La Unidad de Salud del CIP-CRC sirve actualmente como casa de aislamiento, las habitaciones están siendo ocupadas por 3 menores y 1 adulto con causas ajenas al tema de salud. Presencia de 4 jóvenes residentes en

N°	Pregunta	Si/No
		la Unidad de Salud del CIP-CRC por medidas de seguridad. De los 4 adolescentes residentes, 3 presentan antecedentes de consumo de alcohol y drogas. 2.-Personal no cuenta con área de descanso. Escasos espacios de descanso para los TENS. Los que existen están siendo ocupados por los jóvenes residentes. 3.-No hay remplazo de enfermero en caso de enfermedad, al momento de la entrevista, enfermero a cargo se encuentra con licencia y asume la responsabilidad la TENS. 4.-Personal de salud, asume la responsabilidad de custodia de jóvenes citados en el punto 1.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	La información fue proporcionada [REDACTED] ya que el enfermero titular se encuentra con licencia médica. Al momento de la visita, hay 30 jóvenes en el CIP-CRC (28 hombres y 2 mujeres).
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mejoran las señaléticas. Cuentan con un registro ordenado de medicamentos por vencer.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Existe anexo de CEIA, dentro del recinto, cuenta con sistema de educación regular, mas programa ASR. Educacion básica y media.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Cuenta con educación formal al interior del centro, impartida por CEIA
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	Educación básica y media regular.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	Los jóvenes se distribuyen por curso, considerando además el factor convivencia.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la	Se encontraban impartiendo clases regulares,

N°	Pregunta	Respuesta
	institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	según horario y calendario.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	Óptimas condiciones de habitabilidad, existe preocupación de los docentes además en implementación de material didáctico en las salas.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	Educación media incompleta
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No hay jóvenes analfabetos, si se diera el caso el programa ASR realiza la alfabetización., para su posterior ingreso a educación regular, en coordinación con Mineduc.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	2 jóvenes, existen las capacitaciones para empleabilidad.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	13 jóvenes en Educacion Media 9 jóvenes en Educacion Básica 2 jóvenes con medio rendimiento 2 jóvenes autorizados por Tribunal para estudiar fuera
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	En educación sexual existen talleres sobre sexualidad responsable.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	Talleres de mueblería, talleres de responsabilización, equidad de género, pintura y arte acrílico
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	El taller de respozabilización está a cargo de PEC, mueblería existe profesional contratado por el centro, lo mismo con taller de arte.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Para la distribución solo se considera convivencia, todos pueden asistir a taller.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No hay requisitos todos pueden participar.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constata y describa el	Todos los jóvenes asisten

N°	Pregunta	Respuesta
	funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Pintura, arte y mueblería, principalmente arte pintura acrílica.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No hay talleres menos exitosos ya que previo a impartir un taller se consideran los intereses de los jóvenes.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	No existen dificultades de tipo presupuestarias. La dificultad está dada por la infraestructura ya que el espacio es pequeño

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Ayudante de Mecánica automotriz 150 horas imparte Santo Tomás
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	El principal requisito dice relación con la motivación del joven, sin embargo deben saber leer y escribir, para la distribución y asistencia se considera factor convivencia.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Toda capacitación conduce a certificación ya que es la finalidad buscada, ofrecer empleabilidad a través de la misma.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	El principal requisito dice relación con la motivación del joven, sin embargo deben saber leer y escribir, para la distribución y asistencia se considera factor convivencia.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	Ayudante de Mecánica automotriz 150 horas imparte Santo Tomas
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	El principal requisito dice relación con la motivación del joven, sin embargo deben saber leer y escribir, para la distribución y asistencia se considera factor convivencia.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	La capacitación comienza en junio por lo que en esta fecha aún no es posible determinar.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	La capacitación comienza en junio por lo que en esta fecha aún no es posible determinar.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Las capacitaciones se hacen previo levantamiento de intereses y empleabilidad la más exitosa es Mecánica automotriz (y en años anteriores soldadura)
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas	Las capacitaciones se hacen previo

N°	Pregunta	Respuesta
	impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	levantamiento de intereses y empleabilidad, por lo que no hay menos exitosas.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	No hay dificultades presupuestarias. En cuanto a dificultades prácticas se consulta por capacitación en maquinaria pesada que en la zona tiene alta empleabilidad, pero por infraestructura y tamaño del centro no es posible ingresar una máquina para práctica.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	El año pasado 3 jóvenes finalizaron sus capacitaciones

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Las capacitaciones y talleres son pertinentes y dicen relación con las necesidades de intervención y nivel escolar de los jóvenes
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	Existen dos jóvenes autorizados por el Tribunal para salir a estudiar
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Para uso de cancha hay horario libre, existen implementos deportivos para realizar las actividades. (balones)
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Dentro de las casas, hay juegos de mesa.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Hay monitores deportivos de Instituto Nacional de Deportes
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	La biblioteca ha sido mejorada tanto en espacio como en contenido desde la última visita.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades	Educación formal: 13 jóvenes en Educacion Media 9 jóvenes en Educacion Básica Todos cuentan con planes individuales de intervención

N°	Pregunta	Respuesta
	individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	los que se relacionan con las actividades y talleres
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	En el caso de los jóvenes imputados hay baja motivación.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	CEIA y SENAME
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Si, existe coordinación entre CEIA, ASR, CIPCRC y MINEDUC
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Reuniones con apoderados para informar avances, responsabilizar y motivar
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	Si existe coherencia por lo expuesto en respuestas anteriores.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe una alta motivación de los profesionales que intervienen en la formación de los jóvenes (profesores, encargados de casa, encargados de educación)
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Infraestructura
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Sin observaciones
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Hay mejora en biblioteca

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	El sistema de alimentación funciona con personal del SENAME, no concesionado. Dispone de una cocina centralizada para la población de internos y de funcionarios. Dotación personal total 7: 4 manipuladores, 1 aseo, 1 bodega y una Nutricionista. Con 4 servicios diarios (desayuno, almuerzo, onces y cena o colación nocturna)
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	El centro de alimentación cuenta con minuta aprobada por nutricionista
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario, va entre las 2.200 – 2.500 Kcal. Según Guías Alimentarias para este grupo etario de

N°	Pregunta	Respuesta
		población chilena
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Cuenta con registros de menú semanal con Kcal y de horario de distribución de Alimentos´de los 4 servicios diarios
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Según información se hace entrega efectiva de las cuatro raciones diarias Cuenta con planilla de registro a través de la contabilización de entrega y devolución De cucharas
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Según información recopilada el centro considera en la alimentación las necesidades Nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de Drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Buenas condiciones sanitarias de la cocina; equipamiento adecuado, personal Manipulador uniformado, alimentos con resguardos de temperatura, en general Conforme. A la hora de la visita no fue posible verificar las condiciones sanitarias del lugar en el cual los adolescente ingieren los alimentos.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	El medio de transporte utilizado para el traslado de los alimentos preparados, carro hechizo, metálico sin material aislante de temperatura (isotérmico) no garantiza la temperatura adecuada de los alimentos al ser entregados. A la hora de la visita no fue posible verificar la condición. Por el tipo de establecimiento, no es posible entregar otro tipo de cubierto (cuchillo tenedor).
9	Señale aspectos favorables a considerar.	La infraestructura y equipamiento Apoyo profesional de Nutricionista Los registros de control de temperatura
10	Señale aspectos negativos a considerar.	bodega de alimentos sin ventanas, sin resguardo; puertas apollilladas en bodega, cocina caliente y fría sin lavamanos; carro hechizo para trasladar alimentos preparados Casino sin autorización sanitaria
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Tramitar autorización sanitaria Casino Hermetizar bodega Contar con carro isotérmico para traslado de alimentos fuera del casino Mejorar flujos de manejo vajilla sucia respecto de lo limpio
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene el manejo del áreas sucia-limpia entrecruzamientos Se mantiene sin regularizar el permiso sanitario de la instalación, casino Aún no se dispone de lavamanos en áreas de manipulación de alimentos Cocinas caliente y fría

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	El modelo de intervención corresponde a un modelo de tratamiento en drogas desde la perspectiva comprensivo-evolutivo, integra lo biopsicosocial. Se intervienen aspectos relacionados con la familia, motivación al

N°	Pregunta	Respuesta
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	<p>cambio, etc. Existen 2 triadas, las cuales están compuestas por psicólogo, trabajadora social y técnico en rehabilitación. El programa PAI Kausana cuenta además con un médico (16 hrs.), un tallerista de deportes (2 hrs. semanales), una administrativa contable y una trabajadora social (44 hrs. semanales), quien además es la directora del programa PAI. En la actualidad, se trabaja con 2 triadas por el descenso en el número de planes de tratamiento asignados.</p> <p>Desde el mes de marzo del 2019, la sospecha diagnóstica o tamizaje de drogas la realiza la Unidad de Salud (Enfermero) del CIP-CRC por lineamientos técnicos del Convenio. Se aplican dos instrumentos diagnósticos de drogas, el CRAFF (hasta los 18 años) y el ASSIST (sobre los 18 años), según el riesgo del joven. El PAI Kausana realiza la confirmación diagnóstica para el ingreso del joven al programa de tratamiento. Con relación a la etapa de seguimiento, se realizan derivaciones a los programas de tratamiento de drogas en medio libre. En conjunto con SENAME se realizan derivaciones a la Unidad Hospitalaria de Cuidados Intensivos en Psiquiatría (UHCIP) Infanto Adolescentes del Hospital de Iquique.</p>
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	Al momento de la visita, no hay lista de espera.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Si, se entrega una copia de la hoja de control y evolución del paciente, la cual queda archivada en la ficha clínica de cada joven.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Si participa. Se realizan reuniones de análisis de casos, de contingencia y de análisis clínico.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Mejoramiento de la coordinación entre el PAI y SENAME (desde febrero de 2019). Postulación de proyecto de "sala de cine" al FNDR. Implementación de biblioteca en el sector de la pérgola. Implementación de taller de cocina. El gimnasio y sala de música.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Escasa capacitación a los Educadores de Trato Directo en temática de drogas.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	 en medio privativo. Al momento de la visita, el PAI Kausana tiene asignados 35 planes de tratamiento de drogas: 34 hombres; 1 mujer.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Mejoramiento de la coordinación entre el PAI y SENAME (desde febrero de 2019). Se realizan

N°	Pregunta	Respuesta
		reuniones de análisis de casos, de contingencia y de análisis clínico. Incorporación del recurso psicopedagogo desde el mes de enero del 2019.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	- Se mantiene las visitas familiares los días martes, sábados y domingos desde las 14:00 a las 17:00 horas. - No existe espacio exclusivo para las visitas familiares, se dispone de espacios comunes por cada casa en el antejardín. - No existe espacio destinado para las visitas íntimas o conyugales. - No existen jóvenes que requieran y soliciten las visitas íntimas. - La última visita (íntima o conyugal) según se informa se produjo hace cuatro años. - Se pesquisa que en la unidad de separación no se cuenta con mesa y sillas para poder comer, comiendo los jóvenes en el suelo.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	- No cuenta con un venustorio, la infraestructura no lo permite. Anteriormente se utilizaba las dependencias de la sección femenina, que actualmente se encuentra ocupada. - En relación a la vinculación entre los mismos jóvenes, no se cuenta con espacios que garanticen privacidad en el caso de existir relaciones sexuales entre ellos
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	- No existe un lugar exclusivo para las visitas de los abogados, ni se cuenta con día y hora determinado para dichas visitas, las que regularmente son cada 15 días. Se registra en libro de visita de abogados, empleándose las salas de atención de clases para dichos fines. - Sin perjuicio de lo dicho, se coordinan visitas a través de los encargados de casa, cuando los jóvenes lo solicitan.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	- Existe coordinación con Defensoría a través de correos electrónicos y llamados telefónicos en donde se canalizan las solicitudes de los jóvenes.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	- Los buzones se encuentran ubicados fuera de las casas y antejardín. Están distribuidos de la siguiente manera: Casa 1 y 2 (un buzón), Casa 3 (un buzón) y Casa 4 y 5 (un buzón). - Se indica que la mayoría de los jóvenes solicitan a sus encargados de casa cuando requieren de una atención de PIC y PEC. - Los buzones son abiertos una vez al mes, en presencia de un representante de los jóvenes, un representante de los funcionarios y director del centro. Posteriormente, las solicitudes son enviadas a la Dirección Regional de SENAME. - Existe además como instancia de retroalimentación, solicitud y cartas de los jóvenes que se despachan al tribunal. El procedimiento en estos

N°	Pregunta	Respuesta
		casos es el siguiente, el joven si tiene una carta que entregar debe avisar al encargado de casa y/o educadora, para que se les permita salir y hacer entrega del documento. - Existe asistencia a los jóvenes en los comités consultivos (cuando solicitan su permiso de salida) la cual también surge como instancia de retroalimentación.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No se han presentado.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No se detectan - Falta de mobiliario para que los jóvenes puedan ingerir alimentos en la unidad de separación y enfermería del CIP-CRC. - Cantidad de asientos insuficientes para visitas - Falta de espacio exclusivo para las visitas. - Falta de espacio destinado para las visitas íntimas o conyugales con personas externas al centro así como también espacio de resguardo de intimidad entre jóvenes. - Jóvenes reportan demora en la atención de sus PIC y PEC, cuando lo solicitan, demorándose inclusive hasta más de 2 días en algunos casos. - Se verifica conforme a lo reportado por los jóvenes de duchas en mal estado, estando operativas una ducha por casa. - Se verifica conforme a lo reportado por las jóvenes de casa 6 (mujeres) que el termo eléctrico no funciona de mes de noviembre del 2018. - Se detecta que los jóvenes no son oportunamente intervenidos cuando presentan descompensaciones ya sea de tipo emocional o por abstinencia de drogas, siendo que la población se ha mantenido baja. - Reportan jóvenes CIP-CRC que cuando ocurren incidentes al interior del centro no son informados de forma inmediata sus familiares y su defensa.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	- Contar con un espacio exclusivo para las visitas, que eviten el hacinamiento, para que estos puedan contar con una adecuada privacidad en la visita de los jóvenes con sus familiares. - Contar con un espacio exclusivo destinado para las visitas íntimas o conyugales con personas externas al centro así como también espacio de resguardo de intimidad entre jóvenes. - Que la apertura de los buzones sea 2 veces a la semana - A la brevedad que el CIP-CRC habilite mobiliario para que los jóvenes puedan ingerir alimentos en la unidad de separación y en enfermería y cautelar que este en todas las dependencias del recinto. - Que la atención de las PIC y PEC sea de forma diaria para los jóvenes CIP-CRC, tanto conforme a requerimiento de los jóvenes como para sus respectivas intervenciones. - Reparar a la brevedad duchas en mal estado de todas las casas. - Reparar a la brevedad termo eléctrico de la casa 6 de mujeres. - Cuando jóvenes CIP-
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- Contar con un espacio exclusivo para las visitas, que eviten el hacinamiento, para que estos puedan contar con una adecuada privacidad en la visita de los jóvenes con sus familiares. - Contar con un espacio exclusivo destinado para las visitas íntimas o conyugales con personas externas al centro así como también espacio de resguardo de intimidad entre jóvenes. - Que la apertura de los buzones sea 2 veces a la semana - A la brevedad que el CIP-CRC habilite mobiliario para que los jóvenes puedan ingerir alimentos en la unidad de separación y en enfermería y cautelar que este en todas las dependencias del recinto. - Que la atención de las PIC y PEC sea de forma diaria para los jóvenes CIP-CRC, tanto conforme a requerimiento de los jóvenes como para sus respectivas intervenciones. - Reparar a la brevedad duchas en mal estado de todas las casas. - Reparar a la brevedad termo eléctrico de la casa 6 de mujeres. - Cuando jóvenes CIP-

N°	Pregunta	Respuesta
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>CRC presentan descompensaciones ya sea de tipo emocional o por abstinencia de drogas, la atención no debiera esperar, debe ser inmediata considerando número de dotación versus población vigente. - Informar de forma inmediata (el mismo día y no superior a 2 horas) a los familiares de jóvenes CIP-CRC cada vez que ocurran incidentes al interior del centro. - Informar de forma inmediata (el mismo día y no superior a 2 horas por correos electrónicos a la defensora regional, defensora juvenil y psicóloga de la defensoría juvenil) cada vez que ocurran incidentes al interior del centro.</p> <p>Se mantiene la observación anterior ya que no se reporta en el caso de jóvenes que no cuenten con visitas de familiares directos, la búsqueda (visitas domiciliarias) de una red de apoyo por parte de funcionarios del CIP-CRC.</p>